

21750 RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Filología Eslava».

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo el pasado 22 de mayo para la designación por el Consejo de Universidades de los tres Vocales que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Filología Eslava», convocada por Resolución de 17 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado», de 18 de febrero), de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse las mismas por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica, en su sesión de 18 de julio de 1991, designó los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de la Comisión titular y suplente que se relaciona en el anexo.

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 17 DE ENERO DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 18 DE FEBRERO)

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESLAVA»

Plaza número 12

Comisión titular:

Presidenta: Doña Julia Mendoza Tuñón (CU). DNI: 10.18.125. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Damián Pretel Martínez (TEU). DNI: 24.178.139. Universidad de Granada.

Vocales:

Don Isaac Salvador Gutiérrez Ordóñez (CU). DNI: 17.175.641. Universidad de León.

Doña Elena Vidal Fernández (TU). DNI: 36.893.319. Universidad de Barcelona.

Doña Natalia Novosiltseva Santanueva (TEU). DNI: 50.671.139. Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Bernárdez Sanchís (CU). DNI: 51.048.161. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Alberto Bernabé Pajares (TU). DNI: 50.786.138. Universidad Complutense.

Vocales:

Don Francisco Villar Liébana (CU). DNI: 25.849.453. Universidad de Salamanca.

Doña Ana María Acud Aparicio (TU). DNI: 15.159.937. Universidad de Salamanca.

Doña Natalia Paños Roch (TEU). DNI: 37.558.493. Universidad Autónoma de Barcelona.

21751 RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocados por Resolución de 30 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero) y de 8 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), respectivamente.

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 25 de julio de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número: 1/1991

Comisión titular:

Presidente: Don Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Ambrosio José Sempere Flores, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Joan Cals Guell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Manuel Jesús Lagares Calvo, Catedrático de la Universidad de Alcalá y don Juan Urrutia Elejalde, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Egea Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Colino Sueiras, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Molero Zayas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José M. Beiras Torrado, Catedrático de la Universidad de Santiago y don José Casas.Pardo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plaza número: 32/1991

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Moreno Clavel, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José A. Cascales Pujalte, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Raúl Ezama Martín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Alberti Grifols, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla y don José Luis Gil Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Bódalo Santoyo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Antonio López Cabanes, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Sebastián Muñoz Guerra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona; don Agustín Cortina Ruiz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco y don Juan José Peyro Pérez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

21752 RESOLUCION de 29 de julio de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar Concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y, habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6 y 6.º, 9, ambos del citado Real Decreto, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los Concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos I y II, que han de juzgar concursos de plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria y Titulares de Escuela Universitaria, correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1991.

Madrid, 29 de julio de 1991.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.